

COMUNICADO 087

## **A PESAR DE MUCHAS COSAS “QUIERO CREER EN LA JUSTICIA”, DICE VÍCTIMA SANTANDEREANA DE LA PROVINCIA COMUNERA**

**Bogotá, D.C., 08 de marzo de 2021 (@UIA\_JEP)** Víctimas del conflicto armado de la Provincia Comunera del departamento de Santander dijeron el sábado haber aclarado dudas sobre el funcionamiento y objetivos de la Jurisdicción Especial para la Paz, e hicieron énfasis en que, a pesar de malos momentos del pasado, quieren creer en la justicia colombiana.

“Quiero agradecerles la exposición que han hecho porque, de verdad, con esto que están haciendo hoy nos están permitiendo a las víctimas despejar muchas dudas que teníamos con respecto al conocimiento y al manejo de la JEP”, aseguró Feizar Arévalo, del municipio de Contratación, Santander.

Según dijo, “para qué escondemos la verdad. La publicidad que se nos dio en un principio, lo que corrió en el voz a voz, y aún en los medios de comunicación nacionales, (la JEP) era un grupo de justicia especial” para aparentemente favorecer a la guerrilla.

En principio, agregó Arévalo, “cundió cierta desconfianza (hacia la JEP). Hoy (sin embargo) encontramos una realidad distinta (que) le abre a uno esperanzas”. No queremos que los hechos delictivos perpetrados por las FARC queden para la historia, añadió el activista.

Durante el taller virtual, en el que participaron más de 20 personas, servidores de la Unidad de Investigación y Acusación (conducidos por Agustín Jiménez, responsable del Grupo de Atención y Orientación a Víctimas de la UIA), les explicaron a las víctimas cómo es el funcionamiento de la entidad y en qué consisten el Programa de Protección a Víctimas, Testigos y demás Intervinientes de la JEP y la Ruta de Prevención de Riesgos del Equipo de Identificación y Advertencia Oportuna.

Por su parte, Ximena Martínez, víctima del municipio de Simacota, hizo hincapié en que “quiero creer en la justicia, (aunque) hemos sido maltratados, hemos sido violados totalmente en nuestros derechos (...) Alrededor de nuestra finca hubo masacres. A nosotros nos quemaron nuestra casa (cuando) yo tenía 10 años, 11 años”.

En concepto de Martínez, lo vivido por ella y su familia como consecuencia del conflicto armado les ocasionó un daño psicológico irreparable. Es más, comentó que su mamá fue a denunciar varios acontecimientos lamentables que les sucedieron a los suyos, pero que en ese momento obtuvo una peculiar respuesta: “Señora, antes agradezca que está viva”.



En tanto, Héctor Rugeles, también de Simacota, dijo haber sido víctima de la guerrilla y del paramilitarismo. Durante su intervención denunció varios hechos delictivos no solo perpetrados en su región por la hoy pacificada guerrilla de las FARC, sino también por lo que él llamó “masetos” –o paramilitares.

Para Hernando Villamizar, fiscal de la UIA en la sede territorial de Bucaramanga, el certamen de la jornada “fue un éxito”, entre otras cosas, por la activa participación de las víctimas.

“A veces las víctimas tienen miedo de hablar, tienen miedo de presentar informes”, indicó. De ahí –destacó el funcionario–, la importancia de haberles explicado el funcionamiento del Programa de Protección a Víctimas, Testigos y demás Intervinientes de la JEP.

Finalmente, Luz Helena Morales, fiscal ante Tribunal de la JEP, agradeció a los asistentes su interés por el encuentro virtual de la Provincia Comunera, y recalcó que “la esencia (de la entidad) es contar con la participación permanente de ustedes (...) Estamos convencidos de que las investigaciones se verán mucho más fortalecidas con la participación activa de todos”.

#### **Acerca de Unidad de Investigación y Acusación**

Es el Órgano de la JEP encargado de las investigaciones y del ejercicio de la acción penal, cuando los presuntos autores individuales o colectivos de graves violaciones a los derechos humanos o infracciones al Derecho Internacional Humanitario no reconocen verdad plena o responsabilidad.

Para obtener más información sobre la Unidad, visita: <http://bit.ly/383Sc8u>

Twitter @UIA\_JEP\_ Facebook @UIAJEP1 Correo electrónico: [comunicaciones.uia@jep.gov.co](mailto:comunicaciones.uia@jep.gov.co)